



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N.040-2023**

**CUI 110016099069201902721
NI 349990**

**CLASE DE AUDIENCIA
TOMA DE MUESTRAS**

**PROCESADO
YEISON ESTIVEN MURCIA CAÑON**

**DELITO
ACCESO CARNAL VIOLENTO**

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2.023), siendo la 4:30 p.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de toma de muestras, asignadas a este Despacho Judicial a las 06:52 am del día, en atención a que, la Delegada Fiscal no compareció, remitiendo correo a través del cual se excusó por su inasistencia de la siguiente manera:

“... Patricia Fonseca Gonzalez <patricia.fonseca@fiscalia.gov.co>

Para:

- Juzgado 17 Penal Municipal Funcion Control Garantias - Bogotá - Bogotá D.C.
Jue 23/02/2023 16:01

ME EXCUSO ESTOY EN JUICIO CON JUZGADO 42 RADICCADO 110016000721202000003.

Cordialmente.,

PATRICIA FONSECA
FISCALIA 94 ...”

Por lo tanto, se devuelve la actuación al Centro de Servicios Judiciales del SPA, porque como se señaló, la delegada fiscal no compareció. De otra parte, se deja constancia que solo compareció el defensor Dr. ALVARO ALEXANDER PIZA VASQUEZ.

Conste,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.